



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,
Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 12486-2023-FACS-UNJBG
Tacna, 15 de noviembre de 2023

VISTO:

Los Oficio N° 267-2023-ESFB, presentado por el Director de la Escuela profesional de Farmacia y Bioquímica, solicitando aprobación del Proyecto de RSU: CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA AUTOMEDICACIÓN – bajo la responsabilidad del Dr. Edgard Guido Calderón Copa, dirigido a estudiantes del primer al tercer año de la Facultad de Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO:

Que, con el Oficios N° 267-2023-ESFB, presentado por el Director de la Escuela profesional de Farmacia y Bioquímica, solicita aprobación del Proyecto de RSU: CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA AUTOMEDICACIÓN – bajo la responsabilidad del Dr. Edgard Guido Calderón Copa, dirigido a estudiantes del primer al tercer año de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que este evento se llevara a cabo el 07 al 09 de noviembre del 2023, de manera virtual a través de la plataforma Google meet;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ART. UNICO: **APROBAR**, el Proyecto de RSU: CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA AUTOMEDICACIÓN – bajo la responsabilidad del Dr. Edgard Guido Calderón Copa, dirigido a estudiantes del primer al tercer año de la Facultad de Ciencias de la Salud a llevarse a cabo el 07 y 09 de noviembre del 2023, a través de la plataforma Google Meet.


Dra. Ribna Myriam Pilco Velásquez
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISTR. ESFB., ARCH.


Mtro. Vanessa Varlet Valle Cohaila
SECRETARÍA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD